

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE MANIZALES

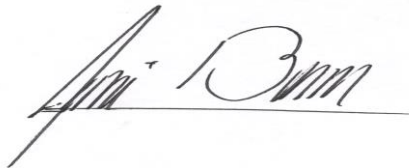
Manizales, diecinueve (19) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Radicado No. 2018-00292

Ejecutivo de Alimentos

Se Agrega al expediente digital y pone en conocimiento de la demandante, señora NATALIA ANDREA HERNÁNDEZ MONSALVE, el oficio PGM-109-2021 proveniente de la PAGADURIA MUNICIPAL a través del cual se ofrece información sobre la vinculación laboral del señor LUIS FELIPE CLAVIJO ROJAS.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Marta Lucia Bautista Parrado', written over a horizontal line.

MARTHA LUCIA BAUTISTA PARRADO
JUEZA



PGM-109-2021

Manizales, 05 de abril de 2021

Doctor (a)
JUSTO PASTOR GOMEZ GIRALDO
Secretario
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
Manizales – Caldas

Asunto: Respuesta Oficio 0139 de marzo 10 de 2021
Cancelación y modificación cuota Embargo: LUIS FELIPE CLAVIJO ROJAS CC 75.080.134
Proceso 170013110-001-2018-00292-00

En atención al oficio del asunto, me permito informarle que una vez revisada la información de nómina del Municipio de Manizales, se pudo constatar que el señor LUIS FELIPE CLAVIJO ROJAS identificado con Cedula de Ciudadanía 75.080.134, no es funcionario del Municipio de Manizales, se encuentra retirado desde el 30 de diciembre de 2019.

Cordialmente,

FERNANDO OROZCO GARCIA
Profesional Universitario
Pagaduría Municipal

ALCALDÍA DE MANIZALES
Calle 19 N. 21 - 44 Propiedad Horizontal CAM
Teléfono 887 97 00 Ext. 71500
Código postal 170001
Atención al cliente 018000 968988
📍 Alcaldía de Manizales 📍 Ciudad Manizales
www.manizales.gov.co